REFRIGERANTE PETROBRAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025 Página 1 de 7

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Refrigerante Petrobras

Número CAS: No determinado.

Uso recomendado del producto: Refrigerante anticorrosivo de uso en sistemas de refrigeración para motores

de vehículos livianos y pesados.

Sinónimos: No determinado.

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: PETROBRAS COLOMBIA COMBUSTIBLES S.A

Dirección: Cr. 50 No. 19-42 Bogotá D.C., Colombia

Teléfono en caso de emergencias: Colombia: (571)2886012 / 01800091601

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

H303. Puede ser nocivo en caso de ingestión. – Categoría 5 H313. Puede ser nocivo en contacto con la piel. – Categoría 5 H320. Provoca irritación ocular. - Categoría 2B.

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro

Peligros físicos: Líquido no clasificado como inflamable, pero puede arder.

Peligros para la salud: - H303. Puede ser nocivo en caso de ingestión. - Categoría 5

- H313. Puede ser nocivo en contacto con la piel. – Categoría 5

- H320. Provoca irritación ocular. - Categoría 2B.

Peligros medioambientales: - H402. Nocivo para los organismos acuáticos. - Categoría 3.

Consejos de prudencia

Prevención: - Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.

- No comer, beber o fumar mientras se manipula este

producto.

Intervención: - En caso de irritación cutánea: consultar a un médico

Almacenamiento: - Almacenar en lugar seco y recipiente cerrado

Eliminación: - No dispersar en el medio ambiente.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto CAS %

REFRIGERANTE PETROBRAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025 Página 2 de 7

Refrigerante a base de agua desmineralizada	
Mezcla de agua desmineralizada con un paquete de inhibidores de corrosión (poli carboxilatos ácidos orgánicos), desincrustantes, dispersantes, bactericidas y antiespumantes	

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Lave con suficiente agua durante 20 minutos, parpadeando tan a menudo como sea posible.

No fuerce a mantener los párpados abiertos. Si la irritación persiste y consulte a su médico.

Contacto con la piel: Retire la ropa contaminada. Lave rápidamente las partes afectadas con abundante agua. Si

está disponible, emplee jabón. La ropa contaminada debe ser lavada antes de usarla nuevamente. Si ocurriese una inyección de producto a alta presión, obtenga ayuda médica

inmediata.

Inhalación: Trasladar a la persona a un lugar fresco y ventilado. Si no respira, aplique respiración artificial,

consulte al médico inmediatamente.

Ingestión: En condiciones recomendadas para su uso no produce síntomas ni efectos adversos.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No determinados

Nota para el médico:

En el caso de ingesta, busque inmediatamente asistencia médica calificada, Si el paciente se encuentra inconsciente, NO Induzca el vómito (a causa del riesgo de aspiración hacia los pulmones) ni suministre nada por boca. Con paciente consciente, si la asistencia hospitalaria no es probable de ser obtenida inmediatamente, intente inducir el vómito, debido a los efectos tóxicos y la rápida absorción del químico a través de las paredes del estómago. Muestre una copia de esta Hoja de Seguridad al Médico.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: Espuma tipo alcohol, dióxido de carbono, polvo químico seco. El agua o la

espuma pueden causar espumación.

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

La combustión produce esencialmente monóxido (CO) y dióxido de carbono

(CO2).

Productos de combustión peligrosos: La combustión produce esencialmente monóxido (CO) y dióxido de carbono

(CO2).

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

Si el incendio se presenta en un espacio confinado se debe utilizar protección completa contra el fuego y equipos autónomos de protección respiratoria.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales: Usar botas, traje de trabajo de algodón, delantal y guantes impermeables,

gafas de seguridad herméticas para productos químicos y protección

respiratoria adecuada.

Manejo de derrames: Contener el material derramado en caso de que sea posible hacerlo sin riesgos.

No conducir y evitar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Minimizar el contacto del material derramado con el suelo para evitar su arrastre a los canales de agua de la superficie o manantiales. Contener el derrame en la menor área posible. Si usa agua para conducir el derrame o para limpieza del área se debe hacer tratamiento posterior del agua contaminada. Evite hacerlo.

REFRIGERANTE PETROBRAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025 Página 3 de 7

Informes: Informe sobre derrames a autoridades locales.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo:

Precauciones para la manipulación segura: Asegurar una adecuada ventilación en los locales donde se manipule o use el producto. Todos los elementos del sistema que sean conductores y tengan contacto con el producto deben estar aterrizados eléctricamente. No utilizar herramientas que puedan producir chispas. Las temperaturas de manipulación deben ser menores a 60°C Consejos para manipulación segura: Manipular respetando las reglas generales

de seguridad e higiene industrial.

Condiciones de almacenamiento:

Medidas técnicas: El local de almacenamiento debe tener piso impermeable, libre de materiales combustibles y con dique de contención para retener el producto en caso de derrame.

Condiciones de almacenamiento

- Adecuadas: Almacenar en área fresca, seca. Mantenga el envase cerrado mientras no lo use. No almacene ni dirija cerca de alta temperatura o llama abierta.

- A evitar: Almacenar cerca de materiales incompatibles o de productos alimenticios y de uso humano

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): No determinado para el producto

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Manipular el producto en local con buena ventilación natural o mecánica, de

modo de mantener la concentración de los vapores bajo el Límite de Tolerancia.

Medidas de protección personal

Protección visual: Se requiere el uso de gafas de seguridad debido al riesgo de salpicadura.

Protección de las manos: Use guantes de PVC en caso de tener contacto directo con el producto.

Protección respiratoria: No requiere bajo condiciones normales

Protección corporal: Higienizar ropas y zapatos luego de su utilización. Manipular con las

precauciones de higiene industrial adecuadas y respetar las prácticas de

seguridad.

Consideraciones de higiene:

No comer, beber o fumar mientras se manipulan productos químicos. Separar las ropas de trabajo de las ropas comunes.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia (color, aspecto físico, forma). Líquido naranja de olor suave.

Olor. No determinado Umbral de olor. No determinado

Estado físico. Líquido.

Peso molecular. No determinado

REFRIGERANTE PETROBRAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025 Página 4 de 7

No determinado Fórmula molecular.

9.35 pH.

No determinado Punto de congelación o fusión. No determinado Porcentaje de evaporación.

Mínimo 97°C Punto inicial y rango de ebullición.

No determinado Punto de inflamación.

No determinado Tasa de evaporación. No determinado

Inflamabilidad. No determinado

Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión. No determinado Presión de vapor.

No determinado Densidad de vapor.

No determinado Gravedad específica o densidad relativa.

Infinita Solubilidad.

No determinado Coeficiente de reparto: n- octanol/agua.

No determinado Temperatura de autoignición.

No determinado Temperatura de descomposición.

No determinado Valor de calor.

No determinado Tamaño de partícula.

No determinado Contenido de compuestos orgánicos volátiles.

No determinado Punto de ablandamiento.

No determinado Viscosidad.

No determinado Densidad aparente.

No determinado Porcentaje de volatilidad.

No determinado Concentración del vapor saturado.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad: Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso.

Estabilidad química: Estable a la temperatura ambiente y bajo condiciones normales de uso.

Posibilidad de reacciones: Altas temperaturas.

Condiciones que deben evitarse: Temperaturas altas, llamas, chispas y luz solar directa.

Materiales incompatibles: Agentes oxidantes fuertes, ácido sulfúrico y clorosulfónico, oleum y perclórico

Cuando se calienta hasta la descomposición puede formar dióxido y Productos peligrosos de descomposición:

monóxido de carbono. Puede producir humos acres y vapores irritantes.

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: El contacto prolongado y repetitivo puede causar irritación conjuntiva, daño

de córnea e iris.

Contacto con la piel: El contacto prolongado y repetitivo puede causar irritación.

REFRIGERANTE PETROBRAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025

Página 5 de 7

Inhalación: La exposición a vapores del producto caliente puede causar irritaciones

severas de la nariz, garganta y tracto respiratorio.

Ingerirlo puede causar irritaciones severas en la boca, garganta y tracto

digestivo además de irritaciones gastrointestinales. Ingestiones significativas puede llevar a depresión del sistema nervioso central, dificultad visual, vómito, dolor de cabeza, neumonía, edema pulmonar, inconciencia, convulsiones y

daño a riñones e hígado

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda oral: DL50 (ratón) > 6.000 mg/Kg

Corrosión/irritaciones cutáneas: DL50 (ratón) > 12.000 mg/Kg.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

Sensibilización respiratoria o cutánea: Mutagenicidad en células germinales:

Carcinogenicidad:

Toxicidad para la reproducción: Toxicidad sistémica específica de órganos diana — Exposición única: Toxicidad sistémica específica de órganos diana — Exposición repetida: Peligro por aspiración: No determinado

No determinado No determinado No determinado No determinado No determinado

No determinado

No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: El producto es moderadamente tóxico para especies acuáticas.

Los valores de LC50/96hs para peces son superiores a 100mg/L.

Persistencia y degradabilidad: El producto es biodegradable

Potencial de bioacumulación: Información limitada lo clasifica como potencialmente bioacumulable.

Movilidad en el suelo: Cuando se elimina en el suelo, se espera que este material se biodegrade

rápidamente. Cuando se elimina en el suelo, se espera que este material se filtre en aguas subterráneas. No se espera que este material se evapore significativamente cuando se elimine en el suelo. Cuando se elimina en el agua, se espera que este material se biodegrade rápidamente. Cuando se elimina en el agua, se espera que este material tenga una vida media entre 1 y 10 días. Cuando se elimina en el aire, se espera que este material tenga una

vida media entre 1 y 10 días.

Otros efectos adversos: No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Producto: El tratamiento y la disposición del producto deben ser evaluados técnicamente por personal competente.

Residuo: El producto puede ser reciclado. Disponer en una instalación autorizada siguiendo la normatividad nacional, regional y/o local para manejo de residuos de productos peligrosos. No disponer en alcantarillas, cuerpos de agua o en el suelo.

Envases usados: Los empaques originales pueden ser reciclados. Disponerlos en una instalación autorizada. No descartar en alcantarillas, cursos de agua o en el suelo.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN:No reguladoClase:9 – Misceláneos

REFRIGERANTE PETROBRAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01-2025

Página 6 de 7

Descripción: El material no es peligroso según lo definido por los criterios físico / químicos

y de salud de las Directivas de la UE para sustancias / preparaciones

peligrosas

Tipo de embalaje: No determinado

Transporte aéreo

Número UN:No reguladoClase:9 – Misceláneos

Descripción: El material no es peligroso según lo definido por los criterios físico / químicos

y de salud de las Directivas de la UE para sustancias / preparaciones

peligrosas

Tipo de embalaje: No determinado

Transporte marítimo

Número UN:No reguladoClase:9 – Misceláneos

Descripción: El material no es peligroso según lo definido por los criterios físico / químicos

y de salud de las Directivas de la UE para sustancias / preparaciones

peligrosas

Tipo de embalaje: No determinado

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

REFRIGERANTE PETROBRAS

Versión: 01 Fecha de emisión: 24-01-2025 Fecha de revisión: 24-01<u>-</u>2025

Página 7 de 7

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Refrigerante Petrobras, producido por PETROBRAS COLOMBIA COMBUSTIBLES S.A.

Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---